

QUILMES, 10 de abril de 2012

VISTO el expediente N° 827-0174/12 mediante el cual se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y la Resolución (C.D.) N° 010/12, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (C.D.) N° 010/12 se elevó al Consejo Superior la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales.

Que al momento de la emisión de dicha Resolución se omitió incorporar a la profesora María Soledad Piatis.

Que resulta necesario enmendar dicho error designando a la profesora en cuestión, a partir del 1° de febrero y hasta el 31 de julio de 2012.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora María Soledad Piatis DNI: 21.433.262, en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1° de febrero y hasta el 31 de julio de 2012, en el grado, categoría, área y dedicación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 056/12



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ANEXO I									
Docente Interino									
AREA	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		CATEGORIA	GRADO	PERFIL	DEDICACION	
			TIPO	NUMERO					
Terapia Ocupacional	PIATIS	MARIA SOLEDAD	DNI	21.433.262	INSTRUCTOR	B	DOCENCIA Y DESARROLLO PROFESIONAL	Parcial	

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 056/12

Alvarez

